



**ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA Y DE GARANTÍA DE LA CALIDAD  
DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN FARMACIA, CELEBRADA EL 15 DE MAYO DE 2025**

A las 11:30 horas del día 15 de mayo de 2025 se reúnen los miembros de la Comisión (figuran en la lista adjunta), convocados por el coordinador, D. Rafael Salto.

**Acuerdos:**

1. Informe del coordinador
  - a. El coordinador indica que el informe provisional de la acreditación ha llegado. Se han dado respuesta a todos los aspectos que deben ser subsanados y las recomendaciones que han realizado. Se han actualizado los planes de mejora adaptándolos a las recomendaciones recibidas.
  
2. Solicitudes
  - a. Solicitud de cambio de plan de trabajo, por cambio en la dirección de la Tesis Doctoral.
    - i. Se solicita la incorporación de un codirector y se recibe la renuncia de un codirector. Se aprueba con la condición de volver a Defender el nuevo plan de trabajo.
  - b. Solicitud de mentorización por una estudiante de doctorado para dos estudiantes de TFG y TFM.
    - i. Tras comprobar que se cumplen los requisitos, se aprueba la solicitud presentada.
  - c. Solicitud de autorización de Estancia en Institución Superior/Centro de Investigación Extranjero.
    - i. Se autoriza la estancia en la Facultad de Salud, University of Technology Sydney, Sydney (Australia).
  - d. Solicitud de complementos formativos.
    - i. Como complemento formativo, se presenta el certificado MIR de cuarto año. Se da el visto bueno a la convalidación de los complementos formativos.
  
3. Presentación de dos Tesis doctorales para depósito.
  - a. Tras revisar los criterios de calidad de las publicaciones que avalan la Tesis doctoral presentada, el informe de los expertos externos y los miembros del Tribunal, se le da el visto bueno a la Tesis Doctoral presentada.
  
4. Ruegos y preguntas.
  - a. No hay ruegos ni preguntas.

Se levanta la sesión a las 12:30 horas del día 15 de mayo de 2025.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

**Programa de Doctorado en Farmacia**  
Comisión Académica y de Garantía de la Calidad



Lista adjunta:

- José Luis Arias Mediano
- Beatriz Clares Naveros
- Luis Crovetto González
- Francisco Franco Montalbán
- Manuel Carlos López López
- José Manuel Paredes Martínez
- Rafael Salto González
- Eva María Talavera Rodríguez

Disposición adicional:

Todas las denominaciones contenidas en este Acta referidas a órganos unipersonales de gobierno y representación, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino o femenino, según el sexo del titular que los desempeñe.